

## LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA: UNA SOCIO PRÁXIS EN LA FORMACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA

(PARTICIPATORY ACTION RESEARCH: A PRÁXIS PARTNER IN UNIVERSITY ENVIRONMENTAL TRAINING)

Navarro Yarith<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Doctora en Ambiente y Desarrollo. Socióloga. Docente Titular de la UNELLEZ-VIPI. Miembro del Grupo de Creación Intelectual “Educación Ambiental” (GCIEDUCA-UNELLEZ) y Grupo de Investigación de Formación Profesional, Social y Eco Ambiental (GIFPSE-Universidad Deportiva del Sur). E-mail: [yarivivimont@gmail.com](mailto:yarivivimont@gmail.com)

Recibido: 02/12/2020      Aceptado: 25/01/2021

### RESUMEN

En un momento de cambio global como el que se vive actualmente, la educación como agente de socialización y de formación de actitudes críticas debe contribuir a contrarrestar los efectos negativos de la globalización fomentando en los diversos grupos poblacionales un cambio significativo que alude al cultivo de valores, sensibilización y formación de actitudes armoniosas con la naturaleza, que permita el tránsito hacia niveles de desarrollo sustentables y una calidad de vida digna y equitativa. En tal sentido, es necesario el paso de un modelo educativo tradicional a otro que contemple un proceso de cambio que debe ser impulsado desde la propia práctica docente. En esta línea, han surgido modelos valiosos, entre los cuales se resalta el de la Investigación Acción Participativa. A partir de esta concepción el objetivo de este trabajo es promover la investigación acción participativa como una estrategia que propicia la reflexión social en el proceso de formación ambiental universitaria. Desde la perspectiva crítica, reflexiva y dialógica que debe contener el proceso educativo en la formación del saber ambiental en las universidades, la investigación-acción viene a generar acciones que permiten conocer otras maneras de abordar el proceso de investigación con una visión humana, socio crítica e interpretativa de la ciencia, valorando la filosofía de la cotidianidad de los actores sociales, y traspasando las fronteras del salón de clase. En este trabajo se ilustran cuatro (4) fases a través de las cuales puede realizarse investigación acción participativa en cualquier escenario comunitario o universitario, dichas fases son: diagnóstico participativo, planificación, ejecución y evaluación. Como consideraciones finales se destaca: La IAP constituye una vía para el mejoramiento de la calidad de la educación, la profesionalización de los docentes y para propiciar el cambio del modelo educativo tradicional en las instituciones educativas entre ellas las universidades.

**Palabras claves:** *investigación, acción, praxis, social, participativa.*

## ABSTRACT

At a time of global change such as the one we are currently experiencing, education as an agent of socialization and the formation of critical attitudes should contribute to counteract the negative effects of globalization by promoting a significant change in the various population groups that alludes to the cultivation of values, awareness and formation of harmonious attitudes with nature, which allows the transition to sustainable levels of development and a dignified and equitable quality of life. In this sense, it is necessary to move from a traditional educational model to another that includes a process of change that must be promoted from the teaching practice itself. In this line, valuable models have emerged, among which the Participatory Action Research stands out. Based on this conception, the objective of this work is to promote participatory action research as a strategy that encourages social reflection in the university environmental training process. From the critical, reflective and dialogical perspective that the educational process must contain in the formation of environmental knowledge in universities, action research comes to generate actions that allow knowing other ways of approaching the research process with a human, socio-critical vision and interpretive of science, valuing the philosophy of the daily life of social actors, and crossing the boundaries of the classroom. In this work four (4) phases are illustrated through which participatory action research can be carried out in any community or university setting, these phases are: participatory diagnosis, planning, execution and evaluation. As final considerations it stands out: The PAR is a way to improve the quality of education, the professionalization of teachers and to promote the change of the traditional educational model in educational institutions, including universities.

**Keywords:** *research, action, praxis, social, participatory.*

## INTRODUCCIÓN

La Investigación Acción Participativa (IAP) fue propuesta por el psicólogo alemán Kurt Lewin (1946) como una actividad emprendida por grupos o comunidades con el objeto de modificar sus circunstancias de acuerdo con una concepción compartida de los valores humanos. Para Novo (2012), “es una práctica reflexiva social en la que no hay distinción entre la práctica sobre la que se

investiga y el proceso de investigar sobre ella” (p. 199). Este tipo de enfoque constituye una vía para el mejoramiento de la calidad de la educación, la profesionalización de los docentes y para propiciar el cambio educativo en las instituciones educativas.

En Latinoamérica la IAP se desarrolla en los años 70, al respecto Sandín, citado por Soto (2012), “sostiene que en el paradigma socio-crítico, ontológicamente la realidad es

compartida, histórica, construida, dinámica y divergente; que los hechos están impregnados de valores e ideologías y las relaciones de poder determinan los comportamientos de aceptación de patrones de dominación”. (p.22).

Otra definición la aporta Elliot (1989), citado por Novo (ob. cit), donde se refiere a la investigación acción como el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma. Es decir, que en este tipo de investigación, las teorías no se hacen válidas de forma aislada, para aplicarse después a la práctica; se hacen válidas por medio de la práctica.

En los planteamientos de los autores antes citados existe coincidencia cuando expresan que la investigación acción se centra en la resolución de un problema, por ser un método de investigación cualitativo que busca la transformación o cambio de una realidad objeto de estudio, partiendo de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria, fundamentada en la teoría crítica. En esta concepción a los seres humanos se les ve en su propia realidad, en la que participan a través de su experiencia, su

imaginación e intuición, sus pensamientos y su acción.

De esta forma, la investigación acción puede conllevar a la modificación de una realidad, como parte el proceso investigativo donde los actores sociales intervinieron en la generación de su propio conocimiento y en la sistematización de su experiencia. La investigación acción en síntesis es considerada una estrategia metodológica aplicada a la educación, se basa en la posibilidad de ir observando, a través de instrumentos diversos y momentos compartidos, los resultados de la acción docente, con el fin de introducir en el proceso las correcciones y acciones necesarios para llevarlo a buen fin. Además supone una indagación reflexiva por parte de los actores sociales acerca de su propia experiencia, con el objeto de identificar aquellas situaciones problemáticas que se desean cambiar, en este sentido no se trata sólo de identificar problemas teóricos, sino cotidianos, vividos como tales por los docentes, estudiantes y trabajadores, que puedan ser resueltos a través de soluciones prácticas, por lo tanto constituye un requisito para

dar comienzo a una investigación-acción participativa, la constitución del grupo y la identificación de necesidades, problemas o centros de interés.

De acuerdo a lo planteado por Novo (ob. cit). “El procedimiento de la IAP se enmarca dentro de una visión sistémica del hecho educativo” (p.199). Es decir, se trata de: identificar una situación problemática que interese a los estudiantes y sirva como proyecto educativo, formular estrategias y seguirlas (planificar y actuar), investigar sobre los efectos de nuestras acciones educativas (evaluarlos), confrontar los resultados de las investigaciones con la situación real y con las metas que se quieren alcanzar en el proceso, introducir las modificaciones necesarias, en la etapa siguiente, para irnos aproximando a la consecución de los fines propuestos, cambiar, los fines o metas previstas, cuando se constate que no son adecuados a las expectativas y posibilidades del alumnado.

Este trabajo se sustenta en las cuatro (4) fases de la IAP propuestas por Colás y Buendía (1994): primera fase: diagnóstico participativo, segunda fase:

Planificación, tercera fase: Ejecución, cuarta fase: Evaluación.

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Reflexiones ontológicas y epistemológicas desde la Investigación Acción Participativa en el proceso de formación ambiental universitaria**

Se considera que el conocimiento de la realidad viene dado por la participación de sus actores sociales involucrados y se construye a partir de la interacción entre todos ellos, es por lo tanto intersubjetiva y pluralista. Los elementos humanos que involucra la investigación acción son heterogéneos y existen puntos de vista o interpretaciones diferentes de la realidad, cuya percepción dependerá de contexto social de cada individuo. Esta concepción del objeto de estudio incluye un carácter social, representado, lógicamente, por el elemento humano que forma parte, bien sea como planificador, ejecutor de un procedimiento o generador de soluciones al problema ambiental.

En virtud de lo antes planteado, Habermas (1982), destaca que la ciencia social crítica busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias

realidades sociales, ambientales, económicas, culturales y políticas, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más confiados en su potencial creador e innovador, más activos en la creación de sus propias vidas. Es decir, pretende que los individuos sean seres humanos autorrealizados, sin embargo, es consciente de su función y, por tanto, trata al mismo tiempo de respetar su libertad y que sean ellos los forjadores de su propio destino.

En tal sentido, develando las ideas del autor antes citado, se debe comprender que se ha llegado al momento histórico en que la situación ambiental planetaria demanda la toma de conciencia, proteger el ambiente es un desafío urgente de los seres vivos, esto debe incluir la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de soluciones a la problemática ecológica provocada a grandes escalas por la actividad descontrolada e inconsciencia del ser humano.

De esta forma, la formación ambiental universitaria implica interacciones entre diferentes actores sociales que se ubican

en posiciones intersubjetivas asociadas a niveles de conocimiento, posición política, ideología, intereses socioeconómicos, cultura, nivel de concienciación, responsabilidades institucionales o privadas y aspectos legales y desenvolvimiento de las diferentes instituciones del estado, con competencias que involucran las actuaciones en el ámbito ambiental.

En este orden de ideas, la ontología de un nuevo paradigma incluye sujeto y realidad en un mismo escenario, donde la conciencia se dirige hacia la comprensión de su propia existencia a través del conocimiento del individuo y de la sociedad. Así pues, desde una perspectiva crítica, el problema surge de la situación real y su objetivo es transformar esa realidad con la finalidad de mejorar los grupos o individuos de un contexto social determinado. De este modo, en todo proceso investigativo es necesario que se forme un clima de fraternidad, compromiso y comprensión de los conflictos y problemas para que pueda ocurrir la transformación de la realidad.

En virtud de lo antes planteado, se recomienda que el proceso de edificación del conocimiento hacia la formación ambiental universitaria se realice desde la cosmovisión del constructivismo crítico o dialéctico, el cual se sustenta en la teoría crítica, la cual concibió una nueva forma de leer la realidad, capaz de responder a las problemáticas sociales del mundo moderno. Sus postulados expresan que los seres humanos son capaces de construir a través del sentido crítico y la dialéctica su propio conocimiento desde la interacción con el entorno, sociedad y comunidad.

Al abordar una realidad el investigador social asume una postura epistemológica desde la cual explica cómo va a aprehender el conocimiento de la misma y como verá la dinámica social tal cual se presenta, por tanto surge una acción recíproca entre el investigador y los actores sociales del contexto en estudio, la cual debe sustentarse en el entendimiento mutuo (diálogo), respeto y horizontalidad.

Bajo estos preceptos, que orientan el proceso de construcción del conocimiento en la vía de identificar los

hallazgos para una investigación, cimentada en el paradigma sociocrítico como concepción epistemológica que afirma “el investigador debe ser capaz de generar conocimientos a través de su relacional con los actores sociales; es decir, producir conocimiento desde la interacción, diálogo y observación a efectos de propiciar la interpretación y transformación de la realidad” (Pineda, 2010; p. 32).

De acuerdo a lo planteado y para fundamentar la postura epistemológica, asociada a la ontología del fenómeno en estudio, la realidad debe ser asumida desde el complejo entramado de relaciones socio culturales de sus actores, sus procesos pluriculturales, la cual es de gran valor dado que la presencia arraigada de varias culturas en un mismo lugar enriquecerá al entorno en materia de conocimientos, creencias, usos, costumbres, ritos, mitos y leyendas, entre otras.

### **El Paradigma Socio crítico**

El paradigma socio-crítico se centra en el análisis y la crítica de la realidad para que se produzcan los cambios si son necesarios. Se apoya en la crítica social

con un marcado carácter autorreflexivo. Considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano. Esto se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

Para Habermas (1982) citado por Martínez (ob. cit), la ciencia social crítica busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias realidades, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más confiados en su potencial creador e innovador, más activos en la transformación de sus propias vidas, en una palabra, más autorrealizados como tales; sin embargo, es consciente de su función y, por tanto, trata al mismo tiempo de respetar su libertad y de ayudarlos pero no sustituirlos en sus decisiones, para que sean ellos los forjadores de su propio destino.

Lo anterior, conlleva a afirmar que el proceso de formación ambiental universitaria es una realidad que conviene estudiar a través del método de

la IAP, caracterizada por un conjunto de normas y procedimientos metodológicos que se utilizan para obtener conocimientos sobre una determinada realidad colectivamente, que se sistematizan y tiene utilidad social, es una actividad integral, que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. (De Miguel citado por Soto, 2012).

De esta manera a continuación se exponen algunos elementos que justifican la elección del método de la investigación acción participativa para abordar procesos de formación ambiental universitaria: el problema a estudiar debe emerger en la comunidad de aprendizaje, el objetivo fundamental de la investigación es transformar para lograr el cambio social, en procura de que la comunidad de aprendizaje mejore su calidad de vida, por lo que los beneficiarios están íntimamente implicados, todos los actores sociales se asumen como investigadores, los sujetos investigados participan activamente en el planteamiento del problema, esto les permite concienciarse sobre sus propias

habilidades, debilidades y recursos con los que cuentan.

### **RUTA METODOLÓGICA**

#### **Fases de la Investigación Acción Participativa a considerar en el proceso de formación ambiental universitaria**

Hernández, Fernández y Baptista, (2010), citan a Álvarez-Gayou, 2003; Merriam (2009), estableciendo que la finalidad de la investigación-acción consiste en resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que oriente la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales.

Por su parte Sandín (2003), señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p.161). Elliot (1991), citado por Hernández, Fernández y Baptista (ob. cit), considera a la investigación-acción “como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella” (p.510).

Al hacer referencia, a la IAP, Mertens (2003), señala que debe involucrar a los miembros del grupo, escenario comunitario o comunidad de aprendizaje en todo el proceso del estudio (desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte) y la implementación de acciones, producto de la indagación. Este tipo de investigación vincula a la expertise del investigador o investigadora con los conocimientos prácticos, vivencias y habilidades de los participantes. Es importante destacar, que cuando se emplean este método de investigación-acción, el investigador y los participantes necesitan interactuar de manera constante con los datos.

La investigación acción de acuerdo a lo planteado por Villasante, Montanés y Martí (2000), propicia procesos instituyentes en los que los actores sociales aportan, tras procesos reflexivos, soluciones a sus problemas. Representa un proceso a través del cual los sujetos investigados participan activamente en el problema identificado. Esta metodología fue para Lewin (1946), citado por Martínez (ob. cit), una forma de investigación y acción, una especie de

“ingeniería social”, una investigación comparativa acerca de las condiciones y de los efectos de varias clases de acción social; es decir, una investigación que conducía a la acción.

### **Procedimientos e instrumentos de recolección de información empleados por la IAP en el proceso de formación ambiental universitaria**

La investigación cualitativa ofrece resultados y sugerencias para instituir cambios en una institución pública o privada, grupos sociales, comunidades e instituciones educativas, requiere a su vez de investigadores que perciban la realidad natural y compleja que se estudia. Al respecto, Martínez (1996), menciona que el método escogido en la investigación direcciona los procedimientos y estrategias con sus respectivos instrumentos para la recolección de la información necesaria y suficiente, se pueden realizar mediante la observación directa o participativa y define que las principales técnicas son la entrevista coloquial o dialógica, la encuesta o el cuestionario y el autoreportaje, y que aunque considera que la entrevista y la observación son las técnicas más utilizadas los

procedimientos no son excluyentes, sino que se pueden integrar en la práctica.

### **El Método hermenéutico para la interpretación de los datos en IAP**

En toda investigación socio-educativa, es necesaria la presencia del método para abogar por el rigor metodológico fundamental para garantizar la científicidad de los hallazgos. Gurdían (ob. cit), define el método como “el conjunto ordenado de acciones que se realizan de acuerdo con ciertas reglas o normas. En este contexto, por tratarse que la formación ambiental es una investigación socio-educativa se hace necesario entrar en la dimensión del método hermenéutico – dialéctico y se asume en la perspectiva de Gadamer (1996), como unos de sus principales exponentes.

En síntesis, el método hermenéutico-dialéctico que propone Gadamer permite al investigador valorar la importancia que tiene el contexto social, pues la esencia de este método es la voluntad de poder transformar realidades susceptibles en los intereses sociales y la existencia de las personas.

### **Categorización**

La categorización o clasificación exige una condición previa; es decir, que implica una reflexión exhaustiva partiendo de los relatos escritos en las notas de campo, grabaciones y entrevista, con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta para comprender lo que pasa. (Martínez, 1996; Rodríguez, 1996; Martínez, 2008). En este sentido, la categorización permite captar los elementos sobre los cuales se pretende actuar para generar los cambios deseados y seleccionar las estrategias y acciones que serán desarrolladas en el plan.

### **Triangulación**

La triangulación es un elemento de validación y es definido por Martínez (2002), como aquella técnica que consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vistas del mismo fenómeno. En función de lo anterior, Santana y Gutiérrez (2002), sostienen que la triangulación consiste en comparar la información recabada para determinar si ésta se corrobora o no, a partir de la convergencia de las

evidencias y análisis sobre un mismo aspecto.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

La formación ambiental, requiere de un proceso de cambio que debe ser impulsado desde el contexto del campus universitario y desde la propia práctica docente, esa transformación conviene realizarla desde el método de la Investigación Acción Participativa.

La IAP constituye una vía para el mejoramiento de la calidad de la educación, la profesionalización de los docentes y para propiciar el cambio del modelo educativo tradicional en las instituciones educativas entre ellas las universidades.

En la IAP el investigador debe ser capaz de generar conocimientos a través de la interacción constante con los actores sociales; es decir, producir conocimiento desde la interacción, diálogo y observación a efectos de propiciar la interpretación y transformación de la realidad que se estudia.

La IAP le permite al investigador apreciar la importancia que tiene el contexto social, pues la esencia de este método es la voluntad de poder

transformar realidades susceptibles en los intereses sociales y la existencia de las personas.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Elliot, J. 1989. La investigación acción en educación. Editorial Morata. Madrid.

Gurdián, A. 2007. El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa. Costa Rica.

Habermas, J. 1982. Ciencia y técnica como ideología. Barcelona: Tecnos

Novo, M. 2012. La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. España. Editorial Universitas.

Pineda, C. 2010. La transformación del ser desde el hacer: una propuesta pedagógica para el docente del siglo XXI. Tesis Doctoral Universidad Latinoamericana del Caribe y Universidad La Salle de Costa Rica.

Sandín. 2003. Investigación cualitativa en educación.

Soto. C. 2012. La participación de los actores sociales de la escuela Técnica Robinsoniana Zamorana “San Carlos”. Tesis de Maestría.

Villasante, T. Montañes, M y Martí, J. (2000). La investigación social participativa. El viejo topo. España.